

2º PRONUNCIAMIENTO DEL CONETS:

EN RELACIÓN CON LA DENOMINADA “III CUMBRE MUNDIAL DE TRABAJO SOCIAL” PROMOCIONADA POR EL GRUPO EXCELLENTIA Y EL “CONSEJO MUNDIAL” DE TRABAJO SOCIAL, EVENTO PREVISTO PARA SER REALIZADO EN LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN (COLOMBIA), MES DE ABRIL DE 2016:

En el marco de la Asamblea anual del CONETS, desarrollada en la ciudad de Riohacha (Guajira- Colombia), en el mes de Marzo del año anterior, una vez conocidos y analizados los antecedentes y características de eventos realizados en los dos años anteriores en Perú y Ecuador, bajo la denominación de “Cumbres Mundiales” convocadas por el Grupo EXCELLENTIA y el llamado “Consejo Mundial” de Trabajo Social, sin ningún respaldo claro de Organizaciones Gremiales o Académicas instituidas en el devenir histórico de la profesión, se expresó UN RECHAZO UNANIME a este tipo de eventos y UN DESCONOCIMIENTO COLECTIVO a la legitimidad que, “Organizaciones” como la mencionada, puedan tener para promoverlos, en el marco de nuestra dignidad profesional. En consecuencia, se generó un imaginario que permite entender lo uno (los eventos citados) y, lo otro, (la Organización que los convoca), como manifestaciones de apuestas ligadas a intereses de mercantilización de los saberes, que sorpresiva y abruptamente irrumpieron en el escenario profesional de nuestros países andinos, no solo irrespetando las construcciones históricas específicas de la profesión, conquistadas en América Latina a lo largo de un poco más de nueve décadas, sino también, intentando suplantar o crear paralelismos abusivos con las instancias organizacionales y de cualificación profesional, legítimamente constituidas en los países de la región.

En este mismo sentido y cobijados por la misma percepción, se han pronunciado con sendos comunicados la FEDERACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES SOCIALES (FITS), LA ASOCIACION

LATINOAMERICANA DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION EN TRABAJO SOCIAL (ALAEITS), EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE COLOMBIA, LA FEDERACION COLOMBIANA DE TRABAJADORES SOCIALES, entre otras Organizaciones legalmente representativas de nuestra profesión, quienes de diversas maneras han argumentado la incompatibilidad entre los propósitos del Grupo Excellentía y los que justifican la existencia de nuestras organizaciones profesionales. Adicionalmente, en las diferentes manifestaciones orgánicas y particulares que hemos conocido, se coincide en que lo “nuevo” que se promociona y mediáticamente se nos empieza a ofrecer con mensajes de una supuesta renovación profesional, oculta sus verdaderas intenciones de desconocer los procesos de avance profesional cualificado, que en el día a día motivamos y desarrollamos, para convertirlos en simples actividades desprovistas de pertinencia y rigurosidad académicas, ofrecidas en un marco de condecoraciones y reconocimientos superfluos, que bien pueden ser interpretados como estrategias de mercadeo y con pretensiones de legitimación profesional, impulsadas desde ámbitos totalmente ajenos a nuestra profesión. Y, en esta dirección, sin reato alguno, se llega a la osadía de convocar los encuentros en escenarios en los que el indispensable e innegociable “respaldo académico”, queda reducido al alquiler de espacios físicos, en una Institución Universitaria que no ofrece formación específica en el área de Trabajo Social, evidenciándose con ello, su verdadera intencionalidad, focalizada en unos intereses que nada aportan a la construcción profesional-disciplinar.

Consecuentes con lo planteado, el CONETS, actuando como la representación legítima de los Programas de Formación académica-Profesional de Trabajo Social existentes en Colombia y, ante la convocatoria que por Redes Sociales está siendo realizada por el Grupo Excellentía para la denominada “III Cumbre Mundial” de Trabajo Social, en la Universidad de Medellín, reitera su DESCONOCIMIENTO a la validez profesional y académica de este tipo de convocatorias y hace un llamado a todas(os) los profesionales del país y a las Unidades Académicas

responsables de su formación, a cerrar filas en la defensa de la profesión y de sus espacios legítimamente constituidos, con la convicción que, aceptar la participación en este tipo de eventos, representa un claro retroceso respecto a los avances profesionales y gremiales que a lo largo de nuestra historia hemos logrado construir.

Consejo Directivo del Organismo:

CLAUDIA C. GONZALEZ R.
Presidenta.

LUZ ÁNGELA GIRALDO VILLA
Vicepresidenta

CLARA MARÍA TALERÓ GARCÍA
B.
Secretaria

NANCY ANDREA BELALCAZAR
Tesorera

CARLOS MARIO RAMÍREZ RAVE
HERNANDEZ
Vocal Regional Centro Oriente
Pacífico

RUBY ESPERANZA GÓMEZ
Vocal Regional Occidente

CARMEN ALEIDA CADRAZCO S.
CARVAJAL
Vocal Regional Caribe

JUAN MANUEL LATORRE
Fiscal